

LA HEGEMONIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Y EL FUTURO DE AMERICA LATINA*

Por Celso Furtado

Material Informativo

Solo para uso Interno

* Tomado de Columna 10, N° 6 y 7 Dic. 1965/Enero 1966
Buenos Aires.

LA HEGEMONIA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL FUTURO DE AMERICA LATINA

Celso Furtado

En la comunidad de las naciones que constituyen el Tercer Mundo - naciones para las cuales los problemas del desarrollo prevalecen sobre todos los demás - los países de América Latina ocupan una situación particular, en razón de peculiaridades de sus relaciones con los Estados Unidos. Los países subdesarrollados africanos y asiáticos, en su casi totalidad alcanzaron la independencia política en el transcurso de los últimos dos decenios y son dirigidos en el presente por una generación surgida de las luchas revolucionarias. El recuerdo de las victorias recientemente logradas marca de optimismo el comportamiento de esos pueblos, llevándolos hasta sobrestimar sus fuerzas y posibilidades en las luchas para superar el subdesarrollo. En América Latina, al contrario existe una conciencia generalizada de que se vive una época de declinación. Por un lado, la fase de desarrollo "fácil" impulsado por las exportaciones crecientes de productos primarios o por la sustitución de importaciones, se va terminando en todas partes. Por otro, se va tomando conciencia de que el margen de autodeterminación, en la búsqueda de medios para enfrentar la tendencia al estancamiento económico, se reduce día a día, en la medida en que los imperativos de "seguridad" de los Estados Unidos exigen creciente alienación de soberanía por parte de los gobiernos nacionales.

Esa diferencia de situación histórica explica, en cierta medida, la disparidad de actitudes psicológicas que se observa corrientemente entre los pueblos latinoamericanos y la mayoría de los demás pueblos del Tercer Mundo. Al optimismo de estos últimos se contrapone el sentimiento de rebeldía que prevalece entre los latinoamericanos, principalmente entre los jóvenes, quienes como se sabe son más sensibles con respecto a las incertidumbres del futuro. La conciencia de que el futuro de la región se vuelve cada día más incierto es particularmente aguda entre aquellos que, en América Latina, perciben que, de manera irregular pero generalizada, la sociedad latinoamericana atraviesa actualmente una fase revolucionaria, en razón de la penetración de la tecnología moderna y del surgimiento de nuevas aspiraciones colectivas, dentro de un marco institucional inadecuado para absorber esa nueva tecnología e interpretar y satisfacer las nuevas aspiraciones.

Siendo hecho notorio que los problemas importantes de la política interna de los países latinoamericanos interesan en forma directa a las autoridades responsables de la seguridad de los Estados Unidos, las cuales están en condiciones de interferir decisivamente en la orientación de la solución de tales problemas, es perfectamente natural que los latinoamericanos se planteen con creciente preocupación: a) que se entienda exactamente por "seguridad" de los Estados Unidos, y b) que grado de compatibilidad existe entre los intereses de esa seguridad y la revolución latinoamericana. Los pueblos latinoamericanos que, en el pasado, estuvieron casi exclusivamente vueltos hacia sí mismo, comienzan a comprender que su futuro será más y más influenciado por hechos que ocurran fuera de sus fronteras y por el grado de percepción que ellos logren del significado de esos hechos. Es, por tanto, natural que sea hoy una preocupación averiguar las tendencias evolutivas de los centros de poder mundial, particularmente de los Estados

Unidos. Que tipo de sistema mundial de poder está implícito, como objetivo, en la política del gobierno de ese país, y que lugar existe para América Latina en ese sistema?. Son estos los problemas que deberemos plantear en función de nuestra propia historia y no en términos abstractos. Las observaciones que haremos en seguida, con miras a explotar algunos aspectos de esos problemas, deben ser tomadas como simples sugerencias, sin otras pretensiones que las de contribuir al debate en torno a las opciones que se presentan a los pueblos latinoamericanos.

Los Estados Unidos se diferencian de cualquier otra nación moderna por el hecho de que su formación histórica se realizó en condiciones ideales de seguridad exterior. Hasta medio siglo atrás nos dice uno de los más lucidos analistas de la política exterior de los Estados Unidos, el pueblo norteamericano tenía un sentido de seguridad respecto al mundo exterior, como ningún otro pueblo había experimentado desde la época de los romanos. La exclusión de Francia del continente americano durante las guerras napoleónicas, la preocupación de los ingleses por preservar la integridad del extenso y vulnerable territorio canadiense y, por otro lado, la prominencia de Inglaterra en el continente europeoasiático ejercida a través de una política de equilibrio de poderes, originaron condiciones para que la expansión territorial de los Estados Unidos y la consolidación de sus instituciones políticas se realizaran sin encontrar obstáculos de mayor significación. Los ingleses preservaron al Canadá, pero al mismo tiempo transformaron a su poderosa flota en el principal instrumento de seguridad exterior de los Estados Unidos. Como ninguna nación americana, o grupo de naciones americanas, constituían peligro real o potencial para los Estados Unidos y puesto que la flota inglesa podría ser utilizada para prevenir la interferencia de cualquier otra nación europea en el hemisferio, los Estados Unidos gozaban de condiciones ideales de seguridad, siempre que renunciasen a cualquier pretensión sobre el Canadá. Ese sistema de seguridad, fué definido en la llamada Doctrina Monroe, a cuya formulación contribuyeron decisivamente los ingleses. Esa Doctrina tanto puede ser interpretada en términos de definición de un área de seguridad por parte de los Estados Unidos, la cual solamente tiene sentido si se toma en consideración el papel que corresponde al poder naval inglés, como en términos de política inglesa destinada a alejar de las Américas a las demás potencias europeas con vistas a formar un espacio económico bajo su hegemonía. En efecto, los dos objetivos fueron perfectamente conciliables durante todo un siglo.

Fue solamente en el siglo actual que los norteamericanos comprendieron que las condiciones ideales de que gozaban dependían mucho menos de la sabiduría de su política de "aislamiento" que de la posición inglesa como árbitro de los conflictos de poder en Europa. El extraordinario desarrollo industrial de Alemania, al colocar a ese país en condiciones de reivindicar la hegemonía en el continente europeo, puso en jaque a la posición de Inglaterra. Se inició entonces el período de las grandes guerras, a las cuales los Estados Unidos fueron arrastrados por su comunidad de intereses con los ingleses.

Las guerras mundiales desorganizaron totalmente el sistema de poder que se formara a partir de las guerras napoleónicas, dentro del cual la preminencia inglesa, derivada de su capacidad industrial y de la flexibilidad de su potencia naval, se ejercía como un simple poder de arbitrio. Dentro de

ese sistema, un pequeño número de naciones se atribuía "poder imperial". Con todo, el ejercicio de ese poder estaba limitado por los requerimientos de seguridad de las otras "grandes potencias". En las brechas de ese complicado sistema, creabanse condiciones para la supervivencia de un cierto número de naciones pequeñas y medianas. Como consecuencia de las grandes guerras, se originó por primera vez en la historia moderna una situación de efectiva polarización del poder. Y los Estados Unidos quedaron colocados, súbitamente, en el centro de uno de los dos polos del poder mundial

Habiéndose desarrollado, históricamente, en condiciones privilegiadas de seguridad y habiendo alcanzado siempre sus objetivos de política exterior mediante la movilización de escasos recursos diplomáticos, los Estados Unidos se encontraron, al término de la segunda guerra mundial, en posición de tener que ejercer una compleja política de poder sobre bases totalmente nuevas. La única doctrina a la que pudieron echar mano para enfrentar la nueva situación estaba embebida en el pensamiento de Wilson, el cual seguía las líneas de experiencia panamericana de formación de una sociedad "democrática" de naciones. Las grandes potencias serían llamadas a renunciar a sus poderes imperiales, se concedería la autodeterminación a todos los pueblos y los asuntos internacionales pasarían a ser tratados de una disciplina de tipo parlamentario. Evidentemente este tipo de organización requería la existencia de un super-poder suficientemente fuerte como para desalentar la acción de cualquier potencia, o grupo de potencias, que pretendiese ejercer poderes imperiales sobre otras. Ese super-poder solamente podría ser creado por la existencia de una superpotencia o por un "acuerdo" entre grandes potencias, fórmula esta última que prevaleció formalmente al ser estructurada la carta de las Naciones Unidas. Esa carta, entretanto, se limita a establecer un método de acción diplomática, lo cual no asegura que las pretensiones de las grandes potencias sean compatibles en su sustancia.

La idea de una sociedad de naciones que debatieran sus divergencias y votaran como en un parlamento, para hacerse viable, exigía de alguna manera el reconocimiento, de la existencia de un super-poder. Los norteamericanos, más que cualquier otro pueblo, tienen conciencia de ese hecho, por cuanto la propia existencia de los Estados Unidos de Norteamérica requirió un esfuerzo secular para lograr el efectivo reconocimiento de un super-poder capaz de contraponerse a la fuerza centrífuga de los intereses de los Estados cuya existencia precediera a la Unión.

El esquema norteamericano de organización de una sociedad de naciones habría exigido, para tener éxito, la implantación de una disciplina internacional, y que las grandes potencias, al término de la guerra, hubiesen estado de acuerdo con respecto a los problemas fundamentales de su política exterior, o hubiesen aceptado, de una u otra forma, la preminencia de los Estados Unidos.

Ocurre, en cambio, que la segunda guerra mundial había provocado el surgimiento de una potencia en condiciones de ejercer la hegemonía en el continente euroasiático, esto es, había dado como resultado aquello contra lo cual habían luchado Inglaterra y los Estados Unidos en las dos grandes guerras. Se explica así que al conflicto militar, en su fase final, se haya superpuesto un conflicto político entre los principales aliados, ya que ingleses y norteamericanos estaban preocupados por asegurarse posiciones

estratégicas que les permitiesen en el futuro "contener" al poder soviético. Ahora bien, la nueva potencia euroasiática, al contrario de los Estados Unidos, tuvo toda su historia marcada por condiciones de extrema inseguridad, habiendo sobrevivido a sucesivas invasiones provenientes tanto de oriente como de occidente. No es pues de extrañarse que, en forma diferente a la de los Estados Unidos, la Unión Soviética, al término de la guerra, procurase estructurar su política exterior en torno a los problemas que planteaba su seguridad mas inmediata. Esa seguridad mas inmediata. Esa seguridad en la forma en que la entendieron los rusos, exigía la interferencia en los problemas internos de determinados países a fin de que no llegaran a constituirse gobiernos "hostiles" en regiones vecinas, tradicionalmente utilizadas como trampolines para atacar el territorio de la Unión Soviética.

El mundo de postguerra nació, por tanto, marcado por dos hechos fundamentales: la polarización del poder y una divergencia fundamental entre las dos super-potencias con respecto a la forma de autolimitarse en el ejercicio del propio poder a fin de crear condiciones de convivencia internacional. La Unión Soviética se propuso la creación y consolidación de una "esfera de influencia", reservándose el derecho de interferir en los asuntos internos de los países integrados en su órbita en función de los objetivos de su "seguridad" exterior. Los Estados Unidos, por su lado, se orientaron en el sentido de la organización de una sociedad internacional "abierta" dentro de la cual su enorme poder económico le permitiría fácilmente asumir el liderazgo. Ese conflicto en materia tan sustancial, dentro de un mundo en el cual el poder estaba polarizado, volvería totalmente obsoletos los métodos tradicionales de manejo de la política internacional. Razones de otro orden, derivadas de la revolución tecnológica ocurrida, en la misma época, harían que la guerra se volviese también obsoleta como instrumento para lograr resultados en el plano internacional. Surgió entonces esa extraña combinación de métodos diplomáticos y acción militar que recibiría el nombre de "guerra fría".

Es muy posible que, en el futuro, los estudiosos de los problemas internacionales vean en la guerra fría una ingeniosa técnica de convivencia internacional utilizada en una época en que, súbitamente, se volvieron obsoletos los métodos tradicionales de la diplomacia y de la guerra, sin que se hubiera creado previamente un nuevo sistema viable de relaciones internacionales. En efecto, la doctrina de la guerra fría surgió en los Estados Unidos como una hábil alternativa en el uso de la fuerza militar en la política de "contención" de la Unión Soviética. Reconocida la existencia de un "conflicto fundamental" con la Unión Soviética, que no aceptaba la forma de organización internacional preconizada por los Estados Unidos y paralizaba a las Naciones Unidas con su poder de veto, planteabase la disyuntiva de negociar o ir a la guerra. Las posibilidades de negociar se tornaban, entretanto, remotas, pues los norteamericanos exigían a los rusos demostraciones previas de "buen comportamiento", con ser "paralizar toda presión contra las instituciones libres de occidente" lo que venía a ser lo mismo que exigir a los rusos que asumieran abiertamente la responsabilidad del movimiento comunista mundial para luego desacreditarlo. Muy probablemente los rusos carecían no sólo de voluntad sino también de los medios para dar tales muestras de "buena fe". En tales condiciones, era natural que ganasen ascendiente en los Estados Unidos aquéllos que presentaban la guerra

como "inevitable", los cuales disponían de convincentes argumentos para probar que, si tenía que ser, "cuanto antes, mejor". Fue entonces cuando surgió la doctrina de que la Unión Soviética podía ser "contenida", llevada de rondón hacia atrás y aun traumatizada internamente mediante una "hábil y vigilante aplicación de contragolpes de una serie de puntos geográficos y políticos en constante variación". Esa doctrina fue presentada como un conjunto consistente de ideas por un alto funcionario del Departamento de Estado, que fué en su momento persona de gran influencia junto al presidente Truman.²

La doctrina se apoyaba en algunos postulados, que la opinión pública norteamericana, habitualmente mal informada, aceptaba como evidentes. Rusia sería un país "vulnerable e impotente" y sobre su vida política "planeaba una gran incertidumbre". En razón de esos hechos, "la Unión Soviética podría transformarse, del día a la noche, de una de las más fuertes, en una de las más débiles y deplorables sociedades nacionales". Frente a eso, los Estados Unidos "estaban en condiciones de influenciar con sus acciones los desarrollos internos, tanto de Rusia como del movimiento comunista internacional" y así, "aumentar enormemente las presiones sobre las cuales la política soviética debe operar", provocando tendencias que, eventualmente, lleven a la ruptura o al gradual ablandamiento del poder soviético". Esa doctrina afirmada, en última instancia, que en razón de las debilidades internas del sistema soviético, los Estados Unidos podrían alcanzar sus objetivos de política internacional sin correr los riesgos o sufrir el desgaste de una gran guerra. En realidad, los Estados Unidos deberían agradecer a la Providencia la oportunidad que se les ofrecía de realizar ese nuevo tipo de guerra. En efecto, la "providencia, proporcionando al pueblo norteamericano ese desafío implacable, hizo que su propia seguridad como nación dependa de que se una cada vez más y acepte las responsabilidades del liderazgo moral, y político que la historia seguramente le reservaba" ³

Apreciando los hechos con una mayor distancia en el tiempo, podemos hoy dudar de que la guerra fuera efectivamente una alternativa de acción para los Estados Unidos. Una autoridad insospechable de simpatía por la Unión Soviética, como es el profesor Hans Morgenthau, dice, por ejemplo: "una guerra atómica preventiva habría resuelto el problema del comunismo en Rusia o habría solucionado el problema del imperialismo ruso, pero no hubiera solucionado el problema de como gobernar un territorio radioactivo que cubriera la sexta parte del globo (...). El hecho de que (el gobierno de los Estados Unidos) no pudiese considerar seriamente esa alternativa es un reflejo no esencialmente de virtudes morales, como muchos de nosotros deseáramos pensar, sino de las incontrolables y terribles consecuencias de la moderna tecnología militar. Si los Estados Unidos hubiesen tenido la misma superioridad sobre la Unión Soviética en armas militares convencionales, habrían podido utilizarlas mucho mejor para los propósitos de su política exterior de lo que estuvieron en condiciones de hacerlo cuando su superioridad residía en el monopolio de la bomba atómica." ⁴

Si la guerra era un instrumento inadecuado y la negociación había sido excluida a priori, cabe inferir que los Estados Unidos, en la inmediata postguerra, embriagados con su inmenso poder y con el monopolio de la bomba atómica, habían sobrestimado sus medios de acción y se habían propuesto objetivos de política internacional que no eran realistas. Frente a la

impasse creada por esa situación, cupo a la doctrina de la guerra fría dar una satisfacción psicológica a la opinión pública norteamericana. Rusia estaba siendo "contenida" y eso era suficiente para demostrar que la guerra fría estaba produciendo resultados. Que ese esfuerzo de "contención" tenía el simple objetivo de dar una satisfacción psicológica a una opinión pública permanentemente excitada por las belicistas, y posiblemente el de cubrir otras líneas de acción interna y externa, puede ser fácilmente demostrado, pues el propio arquitecto de esa doctrina escribía, un decenio después "Nunca pensé que el gobierno soviético quisiera una guerra mundial en ningún momento desde 1945, o que se inclinara, por cualquier motivo de política nacional, a iniciar una tal guerra, aún cuando el arma atómica jamás hubiese sido inventada". Y agrega que, aun con respecto a las naciones que tienen frontera común con la Unión Soviética, jamás observó "ninguna evidencia de una intención soviética de lanzar alguna agresión militar abierta". 5

Estaba en la esencia de la guerra fría el no reconocimiento de la esfera de influencia de la Unión Soviética. La política de "contención", nos recuerda el profesor Morgenthau, "siempre implicó empujar hacia atrás al poder soviético, 'liberar' las naciones satélites". Y agrega: "Fuesen los medios exigidos 'negociación' de una posición de fuerza 'o rearme de Alemania, garantías de seguridad o fuerza moral, la 'liberación' contrapuesta al reconocimiento de una esfera de influencia rusa, ha sido siempre el objetivo implícito de la política de contención". 6 Siendo así puede afirmarse que, técnicamente, la guerra fría terminó en la segunda mitad de los años cincuenta, cuando los Estados Unidos reconocieron de manera más o menos explícita la esfera de influencia de la Unión Soviética. El levantamiento de Hungría, de 1956, tuvo a ese respecto una significación particular. No interviniendo en ese levantamiento, los Estados Unidos reconocían, sea que no disponían, de los medios militares para hacerlo, sea que no les asistían "derechos" para intervenir. En el primer caso, quedaba claro que los objetivos de su política exterior no habían sido realistas. En el segundo, se "legitimaba" la esfera de influencia de la Unión Soviética. El levantamiento de Hungría y movimientos similares en otros países de Europa Central controlados por los soviéticos, tuvieron una significación aún más profunda. Demostraron claramente que la revolución social realizada en esos países, cualquiera que haya sido el método adoptado, debía ser considerada como irreversible. En ningún momento emergió del conflicto ninguna fuerza significativa que se propusiera restaurar el sistema capitalista. El grito, por todas partes, era contra la preminencia de Rusia, a tal punto que se tendió a confundir totalmente el estado policial existente con la sumisión a la Unión Soviética. En tal forma, esos movimientos de liberación marcan la transición entre la fase de hegemonía casi imperial rusa y el proceso de creación de una comunidad de naciones socialistas.

Haya o no sido faltos de realismo los objetivos de la política exterior norteamericana en la inmediata postguerra el hecho es que el avance de la tecnología militar en la Unión Soviética había modificado fundamentalmente la situación internacional hacia la mitad de los años cincuenta. A esa altura, los rusos se enfrentaban a una situación completamente nueva. Por un lado, la espina dorsal de sus sistema de defensa dependía cada vez menos del control de acceso a territorios vecinos y cada vez más de armas estratégicas colocadas en su propio territorio y del avance de su tecnología. Por otro, ya no podían sustraerse a reconocer que, a pesar de ellos mismos, la organización social de los países que habían aceptado el socialismo era irreversible, aún allí donde el gobierno soviético había hecho todo para provocar el fracaso, como era el caso de Yugoslavia.

El reconocimiento de una nueva realidad internacional que exigía nuevas formas de negociación y de autocontrol del poder nacional, fué penetrando lentamente en los Estados Unidos. Pasarían todavía algunos años para que un hombre lúcido como el senador Fulbright se atreviese a pensar cosas "impensables" a ese respecto. En su famoso discurso sobre "viejos mitos y nuevas realidades", afirma que es necesario "comenzar a pensar algunos pensamientos impensables: los Estados Unidos deben abandonar la esperanza de una victoria global y definitiva sobre el comunismo". Ocurre entretanto que, a esa altura de los acontecimientos, la situación se había vuelto mucho más compleja con el surgimiento de China como un nuevo centro autónomo de decisiones políticas de significación mundial. China, a semejanza de la Unión Soviética en la inmediata post guerra, es un país, "inconquistable" pero con reducido poder estratégico. De ahí resulta que su influencia tiende a ejercerse sobre los países fronterizos y su política de seguridad externa tiende a traducirse en interferencia en los países vecinos. Reconocer a China como un centro autónomo de decisiones viene a ser lo mismo que reconocerla como potencia predominante en Asia. Eso - nos recuerda una vez más George F. Kennan-sería para los norteamericanos lo mismo que "Abandonar (a los chinos) los frutos de nuestra victoria sobre el Japón y transformar esa victoria en una cosa sin sentido." 7 Tratando de prevenir la consolidación de China como potencia predominante en Asia, los norteamericanos ocuparon parte de su territorio (Formosa) y crearon una situación de guerra permanente con ese país. Ese conflicto asumió la forma de una nueva variante de la guerra fría, en razón de la impasse provocada por dos factores: a) la enorme superioridad estratégica de los Estados Unidos, lo cual, impide a China cualquier iniciativa militar, excluida de hipótesis del apoyo estratégico de la Unión Soviética; y b) la incapacidad de los Estados Unidos para "conquistar militarmente a China, esto es, ocupar en forma permanente su territorio.

La política de guerra fría de los Estados Unidos contra la Unión Soviética se apoyaba en dos puntos. El primero era la doctrina de la no viabilidad a medio o largo alcance del sistema económico-político soviético. El segundo era la idea de que la recuperación económica de los países de Europa occidental reduciría la importancia relativa de la Unión Soviética en el continente europeo, permitiendo "equilibrar" su poder militar "convencional". Con el correr de los años quedó demostrado que el primer punto no tenía fundamento, pero también volvióse evidente que el segundo poseía un importante elemento de verdad. Los países de Europa occidental recuperaron su sentido de seguridad, sin que eso se haya traducido en una pérdida de sentido de seguridad por parte de la Unión Soviética, por el hecho de que el extraordinario desarrollo tecnológico de ese país le permitió colocar sobre otras bases que no son los ejércitos convencionales su sistema de seguridad.

En el caso de China, los datos del problema son fundamentalmente diversos. En ningún momento hubo lugar a dudas, con respecto a la estabilidad y eficiencia del régimen político chino. Además, no se vislumbra ninguna posibilidad de que el poder "convencional" de China llegue a tener una importancia relativa reducida en el continente asiático. Por último, como el poder militar "no convencional" en China tiende a aumentar, cualquiera que sea la tasa de crecimiento de ese poder, puede tenerse por seguro que la tendencia es hacia una modificación en la relación de fuerzas favorables a China. Frente a esa tendencia, es natural que los Estados Unidos

procuren utilizar su gran superioridad estratégica para negociar "ahora" con China, en el sentido de delimitar la esfera de influencia de ese país en el continente asiático. A los chinos, evidentemente, les interesa postergar lo más posible el día de esas "negociaciones".

La guerra fría con la Unión Soviética tuvo como causa básica el hecho de que los rusos definieron arbitrariamente su política de seguridad en términos de esfera de influencia comprometiendo por la base el sistema de organización internacional que los norteamericanos planeaban para la postguerra. Conforme hemos visto, el propio desarrollo tecnológico de la Unión Soviética creó las bases para que fuese alcanzada una síntesis en nivel superior, que liberó a Rusia de la necesidad de una rígida esfera de influencia, al mismo tiempo, que se consolidaba el régimen socialista en los antiguos países satélites. En el caso de China, la guerra fría tiene como objetivo aparente obligarla a definir su esfera de influencia y a respetar una línea demarcatoria. Como una esfera de influencia solamente termina donde comienza otra, la política norteamericana puede igualmente ser interpretada como un esfuerzo para, indirectamente, delimitar el perímetro de su propia esfera de influencia.

Un nuevo orden internacional se está gestando, en la medida en que se vuelven obsoletos los procesos de la guerra fría. La forma que asumirá el nuevo sistema de organización internacional todavía no puede vislumbrarse con nitidez. En todo caso es perfectamente obvio que, con un entendimiento de naturaleza sustancial entre los centros principales de poder, los procesos diplomáticos concebidos en la Carta de las Naciones Unidas son de muy poco valor. El problema fundamental, por lo tanto, es identificar las direcciones que podrán tomar tales entendimientos sustanciales. Aparentemente, los rusos, habiendo redefinido el problema de su seguridad, ya no se empeñan en conservar estrictamente regimentada una esfera de influencia. Al contrario, parecerían inclinados a pensar que la vuelta a un sistema pluralista internacional, que implica necesariamente la fragmentación del bloque dirigido por los Estados Unidos, permitiría aumentar su influencia relativa. Por otro lado, ese pluralismo llevaría probablemente a un agravamiento de las "contradicciones" entre las principales naciones capitalistas, lo cual no podría dejar de operar en su beneficio. Al "liberalizar" progresivamente su esfera de influencia, los rusos parecen estar trabajando en el sentido de la creación de un nuevo orden internacional en que el principio de autodeterminación tendría un papel no totalmente secundario que desempeñar. Detrás de esto estaría la idea de que, a largo plazo, el capitalismo por lo menos en la forma preconizada por los Estados Unidos, no tiene viabilidad en la mayoría de los países del Tercer Mundo. Estos, al modificar su orden social, tenderían a alejarse naturalmente de la influencia norteamericana. De esta manera la "comunidad de naciones socialistas", tendería a crecer naturalmente, manteniendo la Unión Soviética un legítimo liderazgo como primus inter paris en esa comunidad. Los Estados Unidos, conscientes de que una "victoria global y decisiva sobre el comunismo" es ya imposible, parecen inclinados a definir como objetivo supremo de su política exterior la defensa de la integridad del "mundo libre". 8 Es ese un objetivo difícil de alcanzar, pues requiere, por un lado, estricta delimitación del perímetro de una esfera de influencia que se extiende por varios continentes, y, por otro, el desarrollo y la aplicación con éxito de técnicas sociales capaces de prevenir modificaciones significativas en las estructuras sociales de una multitud de países de formaciones culturales diversas y en distintas fases de desarrollo econó -

mico.

La definición de una área de influencia de los Estados Unidos, frente a la Unión Soviética, paso su "test" decisivo en ocasión de la llamada crisis cubana de los cohetes, en octubre de 1962. En esa confrontación quedó establecido que la Unión Soviética no podrá dar garantías ilimitadas de defensa a un país de la esfera de influencia norteamericana que pretenda sustraerse a la hegemonía de los Estados Unidos mediante la modificación de su estructura social. La victoria norteamericana en ese caso decisivo consistió en encaminar la crisis de manera de colocar a la Unión Soviética frente a la disyuntiva de tener que encender una guerra termonuclear o reconocer el "derecho" de los Estados Unidos a limitar la soberanía de cualquier país de su órbita aún después que ese país haya logrado modificar su estructura social. Esto significa, en última instancia, que un país que modifique su estructura social y en esa forma se desvincule de la órbita de influencia de los Estados Unidos, podrá ser "tolerado" pero no reconocido por el poder dominante. Quedó establecida la doctrina de que la defensa de ese país "tolerado" tendrá siempre que ser colocada en la esfera de las llamadas fuerzas limitadas, excluyéndose la hipótesis de la confrontación termonuclear.

Para establecer esa doctrina, los Estados Unidos pagaron el precio de arriesgar un holocausto termonuclear. Y es por el precio pagado que debe medirse el valor de la victoria.

Todo indica que, en el caso de Vietnam, el gobierno norteamericano persigue un objetivo similar al de la crisis cubana de los cohetes: crear una situación que, por su propia dinámica, obligue al principal contendor, en este caso China, a reconocer los límites de su propia fuerza. Teniendo en cuenta la capacidad estratégica relativamente débil de China, la renuencia que la Unión Soviética viene demostrando desde 1960 para contribuir a la transformación de China en un poder mundial y la débil posición del gobierno de Hanoi, es natural que los Estados Unidos, procuren obtener en la guerra de Vietnam una victoria significativa en su política de "contención" de China, esto es, en su empeño en obligar a China a aceptar el presente status quo, lo cual implica el aislamiento de ese país dentro del propio continente asiático y la hegemonía norteamericana en ese continente.

Definido el perímetro de la esfera de influencia de los Estados Unidos y neutralizada, cualquier interferencia militar exterior por el poder estratégico de ese país, se plantea el problema de saber si la hegemonía norteamericana está en condiciones de asegurar un elevado grado de estabilidad social en su área de influencia. A ese respecto conviene llamar la atención sobre dos puntos. El primero es que la variable fundamental que comanda el proceso histórico contemporáneo está dada por el desarrollo tecnológico. El segundo es que la forma rápida en que debe penetrar la tecnología moderna en el mundo subdesarrollado - para romper las resistencias iniciales y asegurar la continuidad del desarrollo - provoca una serie de procesos sociales que son incompatibles con el mantenimiento de gran parte de las estructuras preexistentes. Esas modificaciones pueden ser planeadas y provocadas, consiguiéndose en esa forma acelerar el proceso de "modernización" de una sociedad. Ese tipo de política racional de desarrollo, provocando conscientemente modificaciones en las estructuras

sociales, difícilmente puede ser promovida por los grupos dominantes usufructuarios, de los privilegios creados por las viejas estructuras. En síntesis, el proceso de desarrollo que debe realizarse en los países actualmente subdesarrollados requiere modificaciones estructurales de alcance revolucionario, las cuales podrán derivar de una acción política consciente y deliberada, o no. En los Estados Unidos, la naturaleza de este problema va siendo comprendida lentamente. Durante mucho tiempo el problema fué considerado como un simple aspecto de la guerra fría. Se atribuía a la acción "maquiavélica" de la Unión Soviética y a la inestabilidad social del Tercer Mundo.

La única solución para el problema era "contener" a la potencia "agresora". Refiriéndose a la Administración Eisenhower, decía el profesor Morgenthau: "tanto el pensamiento como las acciones de nuestro gobierno tienden al supuesto de que la Unión Soviética no será sólo el beneficiario de la revolución mundial - lo cual es correcto - sino también su creador - lo cual es un absurdo conveniente -" 9 Posteriormente surgió la doctrina, formulada por técnicos del M.I.T. (Instituto Tecnológico de Massachusetts) dirigidos por W.W. Rostow, según la cual los objetivos de la política exterior de los Estados Unidos podrían ser alcanzados mejor mediante una bien orientada "ayuda externa" a los países subdesarrollados. 10 Se admite que el proceso de desarrollo puede ser orientado de afuera hacia adentro, debiendo ser el objetivo de los Estados Unidos "crear estados independientes, modernos y en desarrollo" 11. Todo el problema está en ayudar a los países subdesarrollados a vencer las dificultades iniciales y a alcanzar el punto de "desarrollo autosustentado". Está implícito en esa tesis que superados los dolores previos al take-off, ya no existiría ningún riesgo serio de inestabilidad social. Esa tesis, que gozó de gran boga en cierta fase y dió su más brillante florecencia en la "Alianza para el Progreso" pasó, entre tanto, a ser seriamente criticada en el período subsiguiente. No debe olvidarse, se argumentó, que el propio desarrollo, aún orientado desde afuera, crea inestabilidad social, por cuanto "socava la estructura social, y el orden religioso". 12 Esa línea de pensamiento ha dado énfasis al hecho de que no debe perderse de vista que el objetivo de la política de los Estados Unidos es conservar integrada su esfera de influencia y que el desarrollo de este o aquel país debe ser considerado como un medio para alcanzar ese fin "Como regla, dice el profesor Wolfers, el tipo más efectivo de ayuda será la ayuda que proporcione el máximo de satisfacción a los grupos de élite que están empeñados en conservar al país fuera del comunismo y del control soviético". 13 En un libro reciente, el científico político y mayor de la fuerza aérea norteamericana John S. Pustay recuerda: "Los propios programas destinados a promover el desarrollo socio-económico (por ejemplo, la Alianza para el Progreso) crearon por si mismos tensiones y dislocamientos en la medida en que el sistema de vida tradicional y autóctono fué sustituido por nuevas formas de vivir extranjeras. De tal modo, los militares tendrán que ser movilizados en apoyo de la policía civil para asegurar estabilidad durante ese período de convulsión social". 14. Siendo así los Estados Unidos como potencia líder, deberían preocuparse por crear estructuras supranacionales que aseguren esa estabilidad, si no desean correr el riesgo de crecientes defecciones de su esfera de influencia. En cuanto esas estructuras supranacionales no existan, los propios Estados Unidos tendrán que cargar con la responsabilidad de asegurar la estabilidad social interna de todos los países de su órbita. En una de sus últimas intervenciones en las Naciones Unidas, Adlai Stevenson explicó que: "En tanto la comunidad internacional no este preparada para rescatar a las víctimas de la agresión clandestina,

el poder nacional tendrá que estar preparado para llenar el vacío". Es fácil comprender que la comunidad internacional que se admite está amenazada de "agresión" es la esfera de influencia de los Estados Unidos.

Si para los Estados Unidos el problema fundamental, en esta segunda mitad del siglo XX, es el de su seguridad, esto es, el de la forma de organización mundial que prevalecerá como consecuencia de la revolución tecnológica en curso, la cual se pretende sea compatible con la preservación del "American way of life" en su territorio y con la defensa de los intereses económicos norteamericanos fuera de ese territorio desde el punto de vista latinoamericano el problema crucial es el del "desarrollo", vale decir, el de abrir un camino de acceso a los frutos de esa revolución tecnológica.

La realidad latinoamericana debe ser analizada teniendo en cuenta que las instituciones políticas y sociales de la región fueron, en su esencia, transplantadas de Europa y que las economías nacionales de América Latina existieron desde el comienzo como una frontera de la economía europea o europea-norteamericana en su período más reciente. Las características que asumió el desarrollo del capitalismo industrial, proceso que se cumplió en el marco de poderosos estados nacionales, provocó desde el comienzo una fuerte concentración de los frutos del progreso técnico. Esa concentración permitía mejorar las cualidades del factor humano en ciertas regiones que se transformaban en polos del progreso tecnológico, surgiendo un proceso de causación circular tendiente a acelerar la concentración geográfica de renta y de riqueza. Ese proceso puede ser observado en el propio continente europeo donde, hasta la segunda guerra mundial, los países del centro, este y sud, no obstante estar "integrados" en la economía regional, no habían tenido casi ningún acceso a los frutos del progreso técnico, después de un siglo de revolución industrial.

En América Latina el desarrollo inducido por la revolución industrial en Europa y los Estados Unidos, fue suficiente para transformar parte de los sistemas económicos heredados de la época colonial, pero totalmente insuficiente para crear sistemas autónomos, capacitados para autodirigir el crecimiento. De esta forma, la América Latina permaneció como simple "periferia" de las economías industriales desarrolladas en una fase avanzada; cuando los mercados de productos primarios habían perdido su vigor de expansión inicial y estaban lejos de poder dirigir el impulso dinámico que necesitaban.

El ensayo de industrialización de tipo "sustitutivo de importaciones" durante un cierto período constituyó una alternativa y permitió llevar adelante algunas modificaciones adicionales en las estructuras productivas de algunos países. Ocurre entretanto que la fuerza de organización industrial viable en determinadas condiciones históricas; no es independiente del tipo de tecnología que ha de ser adoptada. La tecnología que la América Latina tuvo que asimilar en la mitad del siglo XX es altamente ahorrativa de mano de obra y extremadamente exigente en lo que respecta a las dimensiones del mercado. Dentro de las condiciones actuales de América Latina la regla tiende a ser el monopolio o el oligopolio y una progresiva concentración de la renta, la cual, por su lado, al condicionar la composición de la demanda, orienta las inversiones hacia ciertas industrias que son exactamente las de elevado coeficiente de capital y las más exigentes con respecto a las dimensiones de mercado. La experiencia ha demostrado, en América Latina, que ese tipo de industrialización sustitutiva tiende a

perder impulso cuando se agota la fase de sustituciones "fáciles", y, eventualmente, provoca el estancamiento. 15

La América Latina se enfrenta, actualmente, con la necesidad ineludible de tener que introducir profundas modificaciones en su marco institucional para abrirse el camino del desarrollo. Esas modificaciones tendrán que orientarse en tres direcciones a:) en el sentido de evitar que la propia tecnología llegue a provocar la concentración de la renta y a deformar la aplicación de los recursos productivos, reduciendo la eficiencia del sistema económico; b) en el sentido de ampliar las dimensiones actuales y potenciales de los mercados a través de esquemas de integración económica dentro de la región, y c) tratando de influir en la propia orientación del progreso tecnológico, en función de los requerimientos específicos de la fase actual del proceso de desarrollo de las economías regionales y de modernización de las estructuras sociales.

Es fácil inferir, por lo tanto, que en América Latina el desarrollo no podrá ser el simple resultado de las fuerzas que operan espontáneamente en los mercados. Solamente la acción consciente y deliberada de órganos centrales de decisión podrá llevar adelante ese desarrollo. Lo que se llama corrientemente la "revolución latinoamericana" consiste en la toma de conciencia de esos problemas y en el esfuerzo, todavía disperso y discontinuo, que tiende a crear un sistema de instituciones políticas capaces de supervisar y dirigir los cambios sociales sin los cuales el desarrollo no será viable. Como las actuales clases dirigentes no comprenden la naturaleza de un tal problema y se obstinan en mantener el status quo, aquéllos que en América Latina luchan efectivamente por el desarrollo, desempeñan, conscientemente o no, un papel "revolucionario".

Consideremos ahora cómo se confrontan los problemas de la "seguridad" de los Estados Unidos con los del desarrollo" de América Latina. Siendo el área influencia de los Estados Unidos, es natural que la política de hegemonía de ese país se ejerza allí en forma ejemplar. Desde el punto de vista latinoamericano, la crisis cubana de los cohetes debe ser interpretada como una actualización de la Doctrina Monroe a las exigencias de la "era termonuclear", para usar una expresión al gusto de la nueva ciencia política norteamericana. Dentro de las nuevas reglas establecidas, a los países de América Latina les quedan abiertos dos caminos: la integración política y económica bajo la hegemonía de los Estados Unidos, con una situación particular que debe ser definida dentro de la esfera de influencia de esa superpotencia, o el alejamiento de esa esfera de influencia. En este segundo caso, el país en cuestión podrá apenas aspirar a tener una soberanía "tolerada" dentro de las reglas establecidas en cada caso por la potencia dominante. Las reglas de esa tolerancia podrán ser suficientemente rigurosas como para que las presiones internas se vuelvan incontrolables o para hacer de la supervivencia del régimen (como es el actual caso de Cuba) un pesado gravamen para cualquier potencia de fuera de la esfera de influencia que se envuelva políticamente en el caso. La reciente experiencia dominicana pone en evidencia que los Estados Unidos no están dispuestos a tolerar nuevas defecciones dentro del círculo interior de su zona de influencia. Hasta que el perímetro exterior de la esfera de influencia haya sido establecido de forma más sólida, lo cual podrá derivar de la solución del caso de Vietnam, es de esperar que en el área latinoamericana prevalezca una línea de rígida intolerancia.

Si se admite que los aspectos militares del problema de "seguridad" en

el área latinoamericana fueron resueltos con la aceptación implícita por los soviéticos de la nueva definición de la Doctrina Monroe, se infiere que son los aspectos económicos del problema los que pasan al primer plano. Es natural, por tanto, que los problemas de política interna de cada país, particularmente en el sector económico, interesen de manera creciente a los órganos responsables de las cuestiones de seguridad exterior de los Estados Unidos. Como el camino más probable (fuera de una "subversión" que debería ser tratada en el plano militar) que puede adoptar un país latinoamericano, para alejarse de la esfera de influencia, es a través de modificaciones de su política económica, esta última deberá ser estrictamente controlada de afuera hacia adentro si se pretende mantener la estabilidad dentro de esa esfera de influencia. Por otra parte, como una precondition para que no ocurran modificaciones sustanciales en la política económica y se mantengan las actuales estructuras de poder, se hace necesaria una estricta vigilancia de los procesos políticos, así como la articulación en cada país de un dispositivo de acción preventiva, si se pretende evitar el enorme desgaste que comportan las operaciones internacionales de policía.

A partir del momento en que se define la "seguridad" de los Estados Unidos incluyendo en ella el mantenimiento del status quo social en la región latinoamericana, es perfectamente claro que la autonomía de los países de esa región admitiendo que los pueblos y los Estados de América Latina no se confundan con ocasionales estructuras de poder) para dirigir el propio desarrollo queda reducida a poca cosa. Está implícito en esa doctrina que las decisiones de carácter fundamental deberán ser tomadas en un plano más alto, probablemente en el centro político de la esfera de influencia o en algún órgano "supranacional" cuyo poder efectivo es una simple delegación de aquel centro político. Siendo así, es perfectamente natural que se procure investigar cuál es el tipo de "desarrollo" que los Estados Unidos preconizan para América Latina. Ese es un problema que nunca fué objeto de discusión abierta en los círculos gubernamentales de ese país, siendo la "ayuda económica" considerada por el Congreso un simple complemento de la "ayuda militar" que es definida en el ámbito estricto de la política de seguridad. Recientemente tal problema comienza a merecer alguna atención pero en un plano principalmente técnico-administrativo. Conforme observa el profesor Edward Mason: "la AID viene tratando de formular, con respecto a los principales países que reciben ayuda, una denominada estrategia de asistencia a largo plazo, la cual detalla los intereses de los Estados Unidos en el país en cuestión en los sectores económicos, político y de seguridad, las condiciones en que tales objetivos pueden ser alcanzados y los instrumentos pertinentes de política exterior". 16.

Si bien no existe unanimidad sobre todos los aspectos del complejo problema, por lo menos con respecto a un punto ya existe una doctrina perfectamente afirmada en los Estados Unidos. Este punto es el de que cabe a las empresas privadas norteamericanas un papel básico en el desarrollo latinoamericano y que la ejecución de la política de "ayuda" de los Estados Unidos deba realizarse, principalmente, por intermedio de esas empresas. El informe del Comité Clay fué enfático sobre este punto y, en años recientes, tanto el Congreso como la Administración han demostrado un gran empeño en crear condiciones de garantía política y de incentivos económicos para que las empresas privadas norteamericanas desempeñen esa importante misión de política exterior. Acuerdos de "garantía" vienen siendo firmados con gobiernos latinoamericanos,

por los cuales las empresas privadas norteamericanas, que actúan en determinado país, pasan a gozar de situación privilegiada con relación a idénticas empresas que operan en el territorio de los Estados Unidos. Por otra parte, medidas como la enmienda Hikenlooper crean una supergarantía política para las empresas norteamericanas, al colocar a los gobiernos locales bajo permanente amenaza. En las palabras del profesor Mason: "parecería que el gobierno (de los Estados Unidos) ya fue tan lejos como puede ir para promover las inversiones privadas norteamericanas en América Latina sin recurrir al subsidio directo". 17 En este contexto, cuando se habla de empresa privada lo que se tiene en mente, implícita o explícitamente, es la gran organización, pues los pequeños negocios de los Estados Unidos no poseen capacidad ni medios para actuar en países extranjeros.

El primer problema que se plantea, desde el punto de vista de América Latina, es el de indagar qué tipo de organización política podrá ser compatible, en los países latinoamericanos, con un sistema económico regional principalmente controlado por poderosas sociedades anónimas norteamericanas. Es fácil inferir que los sectores productores de bienes o servicios en que el avance tecnológico desempeña un papel más revelante serán los preferidos por esas grandes empresas. Sin entrar en otros aspectos del problema, cabe recordar que las grandes sociedades anónimas norteamericanas son poderosas burocracias privadas, que ejercen funciones públicas o casi públicas, cuya integración en la sociedad política de los Estados Unidos constituyó, hasta el presente, un problema de solución indefinida. El profesor Andrew Hacker recuerda que: "A diferencia de las estructuras religiosas y corporativas de los siglos anteriores, en el gran firma de hoy no existe ningún fundamento racional que vincule el poder, los objetivos y las responsabilidades". 18 Por esta razón, hasta el presente no se ha encontrado una forma de integrar esas grandes organizaciones, cuyas funciones son cada vez más de naturaleza pública, en la estructura de una sociedad política pluralista. Por otra parte, el gobierno se vuelve cada vez más impotente frente a esas grandes empresas, pues aún en los Estados Unidos "él es más débil que las instituciones corporativas (grandes Firmas) que le están subordinadas". 19 El propio Adolph Berle, máxima autoridad en la materia e insospechable de cualquier antipatía por las grandes empresas, nos llama la atención sobre el hecho de que la dirección de una gran sociedad anónima no deriva su poder de nadie sino de sí mismo "es una oligarquía que automáticamente se autoperpetúa". 20 El gran poder que detentan actualmente las grandes empresas no tiene el menor título de legitimidad. Nos informa el profesor Berle que está tomando cuerpo en los Estados Unidos la doctrina de que: "siempre que una sociedad anónima tenga poder para afectar la vida de muchas personas...ella debe ser sometida a las mismas restricciones constitucionales que se aplican a una agencia del gobierno federal o estatal". 21

Convocadas para actuar en América Latina con una serie de privilegios, fuera del control de la legislación antitrust de los Estados Unidos y con la protección políticomilitar de ese país, las grandes empresas norteamericanas tendrán necesariamente que transformarse en un superpoder en cualquier país latinoamericano., Correspondiéndoles tomar gran parte de las decisiones básicas con respecto a la orientación de las inversiones, la localización de las actividades económicas, la orientación de la tecnología, el financiamiento de la investigación y su grado de integración en las economías nacionales, es perfectamente claro que los centros de decisión representados por los actuales estados nacionales pasarán a un plano cada vez más secundario.

Ese "proyecto" de desarrollo regional, tendiente a hacer obsoleta la idea de nacionalidad como principal fuerza política en América Latina, presenta mucho atractivo para importantes sectores de las clases dirigentes locales, que ven ahí una fórmula hábil para quitar contenido al "nacionalismo" al cual atribuyen gran responsabilidad por la actual inquietud social. En realidad, si se consigue substraer el Estado gran parte de sus funciones sustanciales en la orientación del proceso de desarrollo económico y social, sería de esperar que la actual "fermentación" política, que caracteriza a muchos países latinoamericanos, tienda a reducirse, pasando los gobiernos a actuar principalmente en el plano "técnico". Se habría alcanzado así, por camino inverso, el ideal sansimoniano de sustituir el gobierno de los hombres por la administración de las cosas.

No entraremos en consideraciones sobre si el tipo de organización política compatible con el control de las economías de la región por los grandes consorcios norteamericanos puede o no conciliarse con los ideales de la cultura latinoamericana. Abordaremos solo algunos aspectos técnicos del problema. Existen amplias razones para creer que un tal "proyecto de desarrollo" no es viable en las actuales condiciones históricas de América Latina. Es que una gran empresa norteamericana parece ser un instrumento tan inadecuado para enfrentar los problemas del desarrollo latinoamericano cuando un poderoso ejército motorizado resulta ineficaz para enfrentar una guerra de guerrillas. Las grandes empresas, con su avanzada tecnología y su elevada capitalización, al penetrar en una economía subdesarrollada, particularmente si están apoyadas por muchos privilegios, tienen efectos similares a los de ciertos grandes árboles exóticos que se introducen en determinadas áreas: drenan toda el agua y desecan el terreno, provocando un desequilibrio en la flora y en la fauna, provocando plagas y otras cosas parecidas. En efecto, la penetración indiscriminada en una estructura económica frágil de grandes consorcios, que se caracterizan por su elevada inflexibilidad administrativa y gran poder financiero, tiende a provocar desequilibrios estructurales de difícil corrección, tales como mayores disparidades en los niveles de vida de los distintos grupos de población y rápida acumulación de desempleo abierto y disfrazado. Si se reduce la capacidad de control de los gobiernos nacionales, permitiéndose que las grandes empresas norteamericanas actúen con más libertad de la que ya gozan, es de esperar que tienda a acentuarse la concentración de actividades económicas en ciertas sub-áreas, agravando las disparidades de niveles de vida entre grupos sociales y áreas geográficas. El resultado último sería un aumento real o potencial de las tensiones sociales en América Latina. Como las decisiones económicas de carácter estratégico estarían fuera del alcance de los gobiernos latinoamericanos, tales tensiones tenderían a mostrarse, en el plano político local, tan sólo desde su ángulo negativo. La acción del estado tendría que ser de carácter esencialmente represivo.

El desenvolvimiento económico, en las difíciles condiciones que enfrenta actualmente América Latina, requiere una actitud cooperativa de grandes masas de población y una participación activa de importantes sectores de esa población. Es por esta razón que las tareas más difíciles son de carácter político y no técnico. Una difícil acción política deberá ser realizada, y esto solamente será posible con el apoyo de los actuales centros de poder político nacional. Al contrario de lo que se pretende poner en marcha, el principio de nacionalidad es vital en la fase actual del desarrollo latinoamericano. Toda auténtica política de desarrollo saca su fuerza de un conjunto de juicios de valor en los cuales están amalgamados los ideales de una colectividad

Y si una colectividad no dispone de órganos políticos capacitados para interpretar sus legítimas aspiraciones, no está preparada para emprender las tareas del desarrollo. Es que el principio de nacionalidad es hoy, aún más que en el pasado, de extraordinaria funcionalidad. Toda medida que se tome en el sentido de debilitar a los Estados latinoamericanos como centros políticos capaces de interpretar las aspiraciones nacionales y de aglutinar a los pueblos en torno a ideales comunes, tendrá como resultado limitar las posibilidades de desarrollo de la región. Así, la integración económica latinoamericana solamente se justifica concebida como definición de política común entre estados nacionales y no como articulación entre grandes empresas extranjeras que operen en la región.

Algunos puntos pueden ser adelantados a guisa de conclusión o como sugerencia para continuar el análisis aquí esbozado:

1. Dadas las condiciones de equilibrio estratégico termonuclear que prevalecen en el mundo actual, el ejercicio de hegemonías supranacionales no encuentra justificativo sino en términos de los intereses específicos de la propia potencia que pretende ejercerlo.
2. Las "esferas de influencia" no tienen mayor significación para las superpotencias desde el punto de vista de la seguridad militar.
3. Desde el punto de vista de los países del Tercer Mundo, las esferas de influencia deben ser interpretadas como sistemas de dominación económica, los cuales reducen su libertad para adaptar las propias estructuras a los requerimientos de una política de desarrollo.
4. La hegemonía que ejercen los Estados Unidos en América Latina, al reforzar desmedidamente estructuras anacrónicas de poder, constituye un serio obstáculo para el desarrollo de la mayoría de los países de la región.
5. El "proyecto" del gobierno de los Estados Unidos de desarrollo de América Latina, en base a la acción de las grandes empresas norteamericanas y al control preventivo de las "sub-versión", no parece tener viabilidad, excepto como técnica de congelamiento del status quo social.
6. El éxito de una política de desarrollo en América Latina dependerá fundamentalmente de la capacidad de aquéllos que la dirijan para movilizar la participación, en diversos grados de gran parte de la población, y esa tarea solamente podrá ser realizada a partir de los centros políticos nacionales y en base a los valores e ideales de cada nacionalidad.
7. La integración económica solamente servirá a los objetivos de desarrollo regional si resulta de una formulación política común entre gobiernos auténticamente nacionales y no de la yuxtaposición de intereses de grandes empresas extranjeras que actúan en la región.

1. George F. Kennan, American Diplomacy: 1900-1950 (New York, 1951) p.9
2. Se trata del profesor George F. Kennan, historiador, diplomático, consejero del Departamento de Estado, Director de la Sección de Planeamiento Político de ese Departamento, posteriormente embajador en la Unión Soviética y Yugoslavia.
3. Todas las citas del párrafo son del artículo de George F. Kennan publicado en Foreign Affairs (julio de 1947), con el título "The Sources of Soviet Conduct" y reproducido en American Diplomacy 1900-1950 pp. 89-106.
4. Hans Morgenthau "A Reassessment of United States Foreign Policy" (1958), reproducido en Politics in the Twentieth Century V, II p. 62.
5. Conferencias pronunciadas por George F. Kennan en la BBC en 1958 y reproducidas en Rusia, the Atom and the West (New York 1958).
6. Hans Morgenthau, "The Revolution in the United States Foreign Policy" (1957), reproducido en la obra citada p. 40.
7. George F. Kennan "A Fresh Look at our China Policy" publicado en The New York Times Magazine, 22 de noviembre de 1964.
8. En la retórica de la guerra fría la designación de "mundo libre" se refiere, de manera más o menos vaga, a todos los países que no están en las órbitas de influencia de la Unión Soviética y de China, por tradición histórica, los norteamericanos tienen marcada aversión a los conceptos de "imperio" o "imperialismo" cuando son utilizados para explicar su propia política. Recientemente un analista político inglés trataba de demostrar que ese es un preconceito sin fundamento pues los norteamericanos en los últimos 20 años vienen ejerciendo con madurez y generosidad sin paralelo sus obligaciones imperiales" Véase Henry Farley, "A Cheer for American Imperialism" en New York Times Magazine, 11 de julio de 1965. Preferimos de todos modos mantener el concepto de "esfera de influencia" que sigue siendo utilizado por gente tan integrada al "Establishment" político norteamericano como Walter Lippman.
9. Hans Morgenthau "The Political and Military Strategy of the United States" (1954), reproducido en la obra citada, p. 21.
10. Las ideas de ese grupo están expresadas en un estudio presentado a un grupo especial del Senado en julio de 1957 "The Objectives of United States Economic Assistance Programs.
11. W/W. Rostow. "The Stages of Economic Growth" (1959), reproducido en American Strategy for the Nuclear Age, editado por Walter F. Hann y John C. Neff (New York 1960), p. 372.
12. Arnold Wolfers, "Military or Economic Aid. Questions of Priority" informe al Comité Presidencial para el Estudio del Programa de Asistencia Militar, julio de 1959, reproducido en American Strategy for the Nuclear Age, cit. p. 386.
13. Idem, idem, p. 385.

14. John S. Pustay, Counter-insurgency Welfare (New York 1965), p. 8.
15. Entre los países latinoamericanos que avanzaron sustancialmente en la industrialización "sustitutiva", México constituye el único caso en que no se presentó hasta el presente una tendencia clara al estancamiento. Debe tenerse en cuenta, entretanto, que éste es el único país del grupo que promovió una profunda reforma agraria y eludió la influencia política de la oligarquía de base feudal. Por otra parte, México se singulariza por el gran desenvolvimiento de su exportación de servicios (turismo), actividad que absorbe intensamente la mano de obra.
16. Edward S. Mason, Foreign Aid and Foreign Policy (New York,) 1964 p. 48.
17. Idem, p. 90
18. Andrew Hacker, "corporate America" Introducción a The Corporation Take-Over (New York, 1964), p. 2.
19. Idem., p. 11
20. A.A. Berle, "Economic Power and the Free Society" incluido en The Corporation Take-Over, citado, p. 91.
21. Idem., p. 99